Toro Valle del Cauca, 15 de abril de 2026

Señor
JHON FREDY VALENCIA BEDOYA
Alcalde Municipal

Asunto: Informe de los subsidios asignados a los estratos más vulnerables del municipio de Toro, corregimientos de El Bohío, San Antonio y San Francisco.

Cordial saludo:

INFORMACION BASICA DEL CONTRATO

OBJETO:	GARANTIZAR LOS RECURSOS ECONOMICOS DEL ORDEN MUNICIPAL TENDIENTES AL SUBSIDIO DE DEMANDA DEL SERVICIO PÚBLICO DOMICILIARIOS DE ASEO PARA LOS ESTRATOS 1, 2 Y 3, DEL MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA, PARA LA VIGENCIA 2026 Y SU CORRESPONDIENTE FACTURACIÓN DE LOS MISMOS.
CONTRATANTE:	MUNICIPIO DE TORO VALLE DEL CAUCA
NIT :	891.900.985-4
CONTRATISTA:	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE TORO - ESP
NIT	821.001.081-1
VALOR:	CUATROCIENTOS TRES MILLONES TRECE MIL TRESCIENTOS VEINTIOCHO PESOS M/CTE. ($403.013.328,00) M/Cte.
DURACIÓN:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN SERÁ DESDE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO HASTA EL DÍA TREINTA Y UN (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026)
PERIODO REPORTADO	MARZO 1 A MARZO 31 DE 2026
FECHA SUSCRIPCION DEL CONTRATO:	ABRIL 09 DE 2026
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:	ABRIL 09 DE 2026
NOMBRE DEL SUPERVISOR:	LEIDI LIZETH RIVERA ECHEVERRY
CARGO DEL SUPERVISOR:	SECRETARIA DE PLANEACION

Por medio de la presente, me permito dar la relación de los subsidios otorgados por parte del Municipio de Toro Valle, por medio de la Empresa de Servicios Públicos de Toro E.S.P., a los suscriptores de los estratos 1, 2 y 3, en su zona urbana, así como en los corregimientos de El Bohío, San Antonio y San Francisco; en cumplimento del Acuerdo Municipal No. 029 del 29 de noviembre de 2021.

Para el estrato 1, se establece un porcentaje de subsidio del 64%
Para el estrato 2, se establece un porcentaje de subsidio del 31%
Para el estrato 3, se establece un porcentaje de subsidio del 6%

Los porcentajes anteriormente descritos son aplicados para todo el Municipio donde la empresa presta el servicio.

La cantidad de suscriptores beneficiados por el otorgamiento de los subsidios por parte del municipio de Toro son los siguientes:

Zona urbana de Toro, incluye san Antonio y El Bohío

Estrato 1 959 suscriptores mes de marzo
Estrato 2 1768 suscriptores mes de marzo
Estrato 3 393 suscriptores mes de marzo

Corregimiento de San Francisco

Estrato 1 70 suscriptores mes de marzo
Estrato 2 381 suscriptores mes de marzo
Estrato 3 1 suscriptores mes de marzo

Para un total de suscriptores beneficiados por subsidios de 3735

El valor de la tarifa plena en el Municipio de Toro y Corregimientos de El Bohío y San Antonio para el estrato 1, 2 y 3 es la siguiente:

Estrato	Tarifa plena	Subsidio	Valor a facturar
1	$28.113	$17.992	$10.121
2	$28.113	$8.715	$19.398
3	$28.113	$1.687	$26.426

El valor de la tarifa plena en el Corregimiento de San Francisco para el estrato 1, 2 y 3 es la siguiente.

Estrato	Tarifa plena	Subsidio	Valor a facturar
1	$7.000	$4.480	$2.520
2	$7.000	$1.470	$5.530
3	$7.000	$420	$6.580

Subsidios asignados por grupo de estratos:
Municipio de Toro en zona urbana, Corregimientos de El Bohío y San Antonio.

ESTRATO	CANTIDAD SUSCRIPTORES	SUBSIDIO GIRADO
1	959	$17.254.635
2	1768	$15.408.173
3	393	$ 662.905
TOTAL, SUBSIDIOS OTORGADOS		**$33.325.712**

Corregimiento de San Francisco

ESTRATO	CANTIDAD SUSCRIPTORES	SUBSIDIO GIRADO
1	70	$313.600
2	381	$560.070
3	1	$420
TOTAL SUBSIDIOS OTORGADOS		**$874.090**

Para un total de subsidios asignados para cubrir toda el área de cobertura en el municipio por parte de la empresa:

Subsidios zona urbana (incluye Bohío y San Antonio)	Subsidios Corregimiento San Francisco	Total Subsidios solicitados
$33.325.712	**$874.090**	**$34.199.802**

Sin embargo, este valor de subsidios a solicitar al municipio por parte de la Empresa de Servicios Públicos se reduce a un monto de **$33.187.734** ya que el excedente es cubierto por las contribuciones dadas por los suscriptores de estrato 5 y 6, así como los usos comerciales e industriales.

Subsidios solicitados (1)	Contribuciones recaudadas (2)	Valor total a solicitar al municipio (1-2=3)
34.199.802	**-$1.012.068**	**$33.187.734**

De esta manera, y dando aplicación a las fórmulas tarifarias aplicadas por la Resolución CRA, 853 de 2018, el monto a girar por parte del municipio a la Empresa de Servicios Públicos de Toro

E.S.P., para el otorgamiento de subsidios durante el mes de marzo de 2026, corresponde a la suma de **TREINTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/cte. ($33.187.734 M/cte.)**

Atentamente,

NALLELY MADELEINER RAMIREZ VILLA
Liquidadora
Empresa de Servicios Públicos de Toro-en liquidación
Nit. 821001081-1
Contratista

Anexos: Factura/planila seguridad social
Copia: N/A
Proyectó: Rosa Elena Moreno Ruiz
Revisó: Nallely Ramirez Villa
Archivado en: Año 2026/Convenio subsidios